

EDITORIAL

REFORMA AL SISTEMA DE LICENCIAS MÉDICAS

El impacto en la opinión pública sobre los hallazgos de uso fraudulento de licencias médicas ha sido, sin duda, considerable y ha puesto de relieve el trabajo de la actual contraloría en la fiscalización de los recursos del Estado. Sin embargo, el aplaudido ejercicio de eficacia, ha terminado desplazando la urgencia de resolver con prontitud y eficiencia las debilidades de un sistema que ha probado malgastar recursos públicos y privados, en un escenario en que, además, la discusión presupuestaria y la campaña presidencial ensombrecen al resto de debates políticos y legislativos.

Los sucesivos informes sobre los más de 25 mil funcionarios que usaron licencias médicas para justificar su ausencia laboral, mientras viajaban fuera del país, y la posterior revisión de malas prácticas en el ámbito privado por parte de la Suseso, que reveló que 80 mil trabajadores del sector cometieron el mismo ilícito, mientras cerca de 6.000 médicos extendieron permisos estando ellos mismos en reposo, han dado cuenta de la amplitud del abuso.

Como suele ocurrir en estas situaciones, el escándalo impulsó la conformación de una comisión investigadora en la Cámara de Diputados, cuyo informe final, aprobado por unanimidad, se conoció recientemente. Sus conclusiones evidencian que el gasto en licencias médicas consume cerca de 70% de los ingresos de la cotización de salud en el sector público; que el gasto mu-

nicipal en este ítem se ha cuadruplicado en los últimos 10 años, alcanzando cerca de \$ 400 mil millones; y que el ausentismo laboral está socavando la calidad y oportunidad de los servicios del Estado.

El diagnóstico de la comisión coincide con el que vienen advirtiendo expertos de todos los sectores: el país enfrenta una institucionalidad al debe, fragmentada, con serias dificultades de gobernanza y de incentivos y, de fondo, con un Estatuto Administrativo que acentúa los problemas de diseño y funcionamiento. Junto con entregar propuestas, el grupo parlamentario hizo hincapié en la urgencia de abordar una reforma estructural al régimen de licencias médicas y fortalecer su fiscalización.

Usualmente, la discusión presupuestaria tiende a opacar y retrasar el avance de otras materias legislativas. Esto, unido al carácter electoral del año en curso y al próximo cambio de administración -para el que las encuestas anuncian un muy probable cambio de signo político- puede llevar a desaprovechar un momento inédito para realizar los cambios profundos que el sistema de licencias médicas requiere. El Ejecutivo y el Congreso cuentan con las herramientas para concretar antes del fin del actual Gobierno una reforma que termine con el fraude y fortalezca el uso y administración de los recursos. El proyecto presentado en julio de 2025, pero que fue detenido por presiones de la ANEF y de la CUT, es un punto de partida.

El Ejecutivo y el Congreso cuentan con herramientas para concretar antes del fin del actual Gobierno una reforma que termine con el fraude.

AGENDA DE LA SEMANA

LUNES 20

09:00 Seminario internacional *Del papel a la práctica: educación financiera en la sala de clase*, organizado por el Banco Central y la Universidad Católica. Exponen la presidenta del instituto emisor, Rosanna Costa; y el director del Centro de Políticas Públicas UC, Ignacio Irarrázaval; entre otros. Casa Central UC.

China: Se publica el PIB del tercer trimestre y el Partido Comunista inicia el Cuarto Plenario sobre el plan quinquenal de la economía (hasta el jueves 23).

MARTES 21

08:30 Presentación del estudio *Microscopio de las pequeñas empresas en Chile*, organizado por McKinsey y Grande Pyme. Participan el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente; la presidenta de Asech, **Alejandra Mustakis**; el presidente de la CNEP, Pablo García y el economista David Bravo.



08:30 Inauguración del 7º *Festival de Innovación y Futuro UC (FIF UC)*. Exponen Facundo Garretón, empresario serial argentino; María Hahn, founder & CEO Nutrix; y Laura Novik, especialista argentina en diseño de futuros sostenibles. Hotel Radisson Blu (hasta el miércoles 22).

09:00 Conferencia Internacional de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica Eléctrica, organizada por el Coordinador Eléctrico y Fortinet. Exponen Howard Gugel (NERC) y Tim Conway (SANS Institute). Transmite canal YouTube del CEN.

15:00 Lanzamiento de *Proyecta Mujer*. Participa la presidenta de Sofofa, Rosario Navarro. Av. Andrés Bello 2777.

17:45 Encuentro *El punto de inflexión del nuevo ciclo político*, organizado por SURA Investments. Exponen el analista político, Pepe Auth; y el científico político, Daniel Mansuy, científico político. Av. El Golf 50, Las Condes.

Estados Unidos: Netflix informa resultados del tercer trimestre.

JUEVES 23

08:15 Charla magistral *Globalización y emisiones de carbono: hacia un marco cuantitativo para la evaluación de políticas*, organizada por la Sociedad Chilena de Políticas Públicas. Representantes de los postulantes a La Moneda participarán en el panel *Propuestas económicas de los candidatos presidenciales*, entre ellos Nicolás Bohme (J. Jara), Gonzalo Sanhueza (E. Matthei) y Tomás Bunster (J.A. Kast). Av. Santa Clara 797, Huechuraba.



09:00 Inauguración de la *Cumbre del Litio y Energías 2025*. Participan el ministro de Economía y Energía, Álvaro García Hurtado; la presidenta del directorio de SQM, **Gina Ocetqueute**; y el embajador de Bélgica, Christian de Lanoy, entre otros. Edificio Tánica, Vitacura.

VIERNES 24

Estados Unidos: Se publica el IPC de septiembre.

GRUPO DF

DF | BDF | MDS | DF STUDI | DF CAPITAL | ED | IED

Director: José Tomás Santa María; Subdirectora: Paula Vergara; Gerente General y Representante Legal: Luis Hernán Broto; Dirección: Edificio Fundadores, Badajoz 45, piso 10, Las Condes, Fono: 223391000, e-mail: buzondf@df.cl; Servicio al cliente: Fono: 223391047, Lunes a Jueves de 08:00 a 18:00. Viernes de 08:00 a 17:00 hrs. e-mail: servicioalcliente@df.cl; Impresión por Gráfica Andra Limiteda, que solo actúa como impresor. Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación.

Los correos deben dirigirse al e-mail: buzondf@df.cl. El diario se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los correos publicados. Los artículos incluidos en LAS COLUMNAS DE OPINIÓN son de exclusiva responsabilidad de sus autores y con excepción del editorial no representan, necesariamente, la opinión de Diario Financiero.

LA COLUMNA DE...



RODRIGO
ARAVENA
GONZÁLEZ
ECONOMISTA JEFE
BANCO DE CHILE

Momento crítico para las finanzas públicas

No es casualidad que cada vez se hable más sobre política fiscal. Aunque es positivo que los temas económicos formen parte del debate nacional, lo preocupa que es esta atención ha surgido tras el marcado deterioro que han sufrido las finanzas públicas en los últimos años. En poco tiempo, lo que antes era una fuente de estabilidad y escasas sorpresas se ha convertido, junto al empleo, en la principal preocupación macro.

Más allá de algunos análisis aislados —con evidentes sesgos políticos por sobre técnicos— que minimizan esta situación (algo esperable en un año electoral), el deterioro fiscal es innegable. Así lo evidenció de forma clara y contundente el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) la semana pasada en el Congreso, subrayando la necesidad de realizar ajustes en diversas áreas.

Entre ellos, creo fundamental relevar la urgencia de reducir el gasto público, una postura difícil de refutar. Desde 2014, el

actual, los gobiernos no solo definen sus metas de balance fiscal, sino que también no enfrentan consecuencias —más allá del costo reputacional— al no cumplirlas. Como resultado, el incumplimiento de las metas fiscales en los últimos tres años, tal como advirtió el CFA, representará un

desafío mayor para la próxima administración. Dado que los déficits se han vuelto persistentes desde 2012, es urgente discutir mecanismos que activen ajustes ante desviaciones significativas, a la vez que sería conveniente fortalecer el rol del CFA, especialmente como contrapeso en esta materia.

También sería positivo perfeccionar los procesos de estimación del precio del cobre de largo plazo y del PIB tendencial, cuyos errores han contribuido —aunque no exclusivamente— a la sobreestimación de los ingresos fiscales.

El escenario actual, marcado por bajo crecimiento, mayores presiones de gasto y tasas de interés más altas, exige reconocer que, si realmente se quiere contener la deuda, el gasto no puede crecer más de un 2% anual. La buena noticia es que existe una conciencia transversal sobre los ries-

gos de mantener el rumbo actual. Por ello, no basta con tener buenas propuestas: es imprescindible generar las condiciones que brinden una base de apoyo político para llevarlas a cabo. Cuanto más se demore este ajuste, más doloroso será, especialmente para los sectores más vulnerables.